ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	

ACTA №	06
FECHA	JUNIO 16 DEL 2026
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	DEL1 AL 30 DE MAYO DEL 2026
CONTRATO O CONVENIO №	2510281167
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S. E
SUPERVISOR(ES)	GLORIA MARIA URIBE O.
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 8 DE OCTUBRE DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$1.986.065.572. PARA EL AÑO 2025 ($337.224.405) Y PARA EL AÑO 2026 ($1.648.841.167).
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO (AÑO 2025 $337.224.405- AÑO 2026 $1.648.841.167)		**$1.986.065.572**
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$969.573.626	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$165.239.935	
SALDO	$851.252.011	
TOTAL	**$1.986.065.572**	**$1.986.065.572**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral a 99 personas adultos mayores en el mes de noviembre y a partir del mes de diciembre en adelante a 100 personas mayores, en la vereda la palma de Manizales, donde se encuentra ubicada la sede del HOSPITAL GENERAL	94	94%	En este período, el Hospital General San Isidro ESE de Manizales brindó atención integral a 94 adultos beneficiarios en el contrato, 91 de tiempo completo y 3 de tiempo parcial proporcionando asistencia y supervisión en las actividades básicas de la vida diaria.

	SAN ISIDRO E.S.E, en el cual desarrolla sus actividades con esta población.			
2	Contar con una institución con una infraestructura idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a los adultos mayores la posibilidad de pernoctaren cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución, dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.	GL	100%	Para los adultos mayores incluidos en el contrato suscrito entre el Hospital General San Isidro ESE de Manizales y la Secretaría de Desarrollo Social, se ofrece servicio de hospedaje con la siguiente distribución: el área de larga estancia para hombres dispone de ocho (10) habitaciones, mientras que la unidad de psicogeriatría para hombres cuenta con cuatro (4) habitaciones. En el caso de las mujeres, la sección de larga estancia ofrece nueve (9) habitaciones y la de psicogeriatría, seis (6) habitaciones. Todas las habitaciones son compartidas y están equipadas con cuatro camas cada una, junto con su respectivo colchón, ropa de cama, cobijas, almohada, mesa de noche y silla en caso de ser requerida. Además, cada habitación cuenta con ventana y cortinas tipo blackout. Las instalaciones incluyen baños adaptados con aditamentos especiales para personas con movilidad reducida, amplios comedores donde se desarrollan algunas actividades, corredores internos y externos, así como una terraza espaciosa e iluminada destinada a actividades recreativas y de ocio. Así mismo, se dispone de amplias áreas al aire libre en óptimas condiciones de limpieza para la realización de caminatas, además de jardines interiores y exteriores, los cuales reciben mantenimiento y aseo constante para garantizar la comodidad de los residentes y visitantes. Adicionalmente, se cuenta con una zona de lavandería equipada con lavadoras y secadoras para el aseo de la ropa, así como con una cocina amplia y completamente equipada para la preparación de los alimentos. Este proceso se lleva a cabo bajo estrictas normas de higiene, con personal capacitado y certificado en manipulación de alimentos, coordinado por una profesional en el área y supervisado por la nutricionista del hospital. ACCIONES REALIZADAS Y PROYECCIONES En este periodo se continúa con mantenimiento preventivo en los servicios de larga estancia hombres y mujeres con sus respectivos pabellones de salud mental (psicogeriatría hombres y mujeres) realizando las siguientes actividades: Se continúa diariamente en mantenimiento preventivo de duchas, lavamanos, y sanitarios Mantenimiento de cielo rasos en icopor instalando láminas en espacios deteriorados se realiza nueva instalación eléctrica en tres habitaciones donde se instalan 9 tomacorrientes 30 metros de canaletas plegable de 20*12 y 100 metros de cable 7 hilos #12 para

				habilitación y conexión de concentradores de oxígeno para pacientes oxigeno requirentes las 24 horas. 
3	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo social, consiste en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	GL	100%	Servicio de Alimentación y Nutrición En el marco del convenio, el servicio de alimentación suministró a los adultos mayores una dieta diseñada para cubrir un requerimiento nutricional de 2000 calorías diarias, con la siguiente distribución de micronutrientes: Proteínas: 85 g Grasas: 56 g Carbohidratos: 290 g Distribución de las Comidas Se proporcionaron las siguientes comidas diarias: Desayuno Almuerzo, Cena, Refrigerio a media mañana (para quienes tienen requerimientos especiales), Refrigerio en la tarde (para todos los beneficiarios) Adicionalmente, a los adultos mayores con diagnóstico de desnutrición se les suministraron 10 g adicionales de proteína en su alimentación habitual, conforme a la guía de alimentos establecida. Así mismo, se realizó intervención nutricional en casos de malnutrición, asegurando dietas adaptadas a las patologías específicas de cada paciente, con el objetivo de satisfacer, en la medida de lo posible, sus gustos y preferencias. Objetivos Nutricionales: Las dietas ofrecidas estuvieron orientadas a mantener o mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, teniendo en cuenta sus necesidades calóricas y nutricionales. Estas estrategias contribuyen a la prevención y reducción de enfermedades o condiciones como: Malnutrición, Obesidad, Enfermedades cardiovasculares, Diabetes y Osteoporosis Se garantiza una alimentación equilibrada, rica en frutas, verduras, vegetales, carnes, legumbres y lácteos. Dietas Especiales: Para los adultos mayores con requerimientos específicos, se proporcionaron dietas personalizadas con las características adecuadas en consistencia, temperatura y presentación, así como un control riguroso en carbohidratos simples para patologías específicas. Entre las dietas especiales implementadas se encuentran: Hiperproteica o hipocalórica Hiposódica no estricta, indicada para hipertensos Dietas adaptadas para diabetes y EPOC La minuta se encuentra fijada en un lugar visible de la cocina.

Con respecto a la bodega de almacenamiento se tiene un manipulador de alimentos encargado solo de esa área, el cual debe recibir materia prima verificando condiciones en que llega el alimento como color, olor, textura, temperatura entre otros.

Organiza de forma adecuada cada alimento según corresponda donde deben ir ya que el almacén está separado por áreas como equipos fríos, abarrotes, frutas y verduras y desechables.

La verificación de que todo esto se cumpla lo hacen las ingenieras de alimentos.

A continuación, se indican las dietas diferenciales de los adultos mayores.

Larga estancia mujeres	**Psicogeriatría mujeres**
Migados: 3	Migados: 5
Licuado: 5	Licuados: 1
Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 4
Blandos: 4	Corrientes: 9
Hipo glúcidos: 5	
Corrientes: 10	
Larga estancia hombres	**Psicogeriatría hombres**
Migados: 2	Migados: 2
Licuados: 3	Licuados: 2
Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 3
Blandos: 1	Corrientes: 4
Hipo glúcidos: 3	
Renal: 1	
Corrientes: 20	







4	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.	GL	100%	**ACTIVIDADES EQUIPO INTERDISCPLINARIO:** **FONOAUDIOLOGIA** Objetivo General: Fortalecer y mantener las habilidades comunicativas funcionales de los adultos mayores, promoviendo una comunicación oral eficaz, comprensible y socialmente participativa, mediante estrategias de estimulación del lenguaje, la audición, la voz y la interacción social, con el fin de mejorar su autonomía, bienestar emocional y calidad de vida. Objetivos Específicos: Favorecer la intención comunicativa, verbal y no verbal. Estimular la comprensión auditiva funcional, mediante consignas simples y repetitivas. Mantener el lenguaje expresivo preservado, priorizando palabras funcionales y automáticas. Promover la interacción social, respetando turnos y respuestas espontáneas. Estimular memoria remota y emocional, a través de experiencias significativas. Optimizar el uso de la voz, evitando esfuerzo y favoreciendo claridad. Reducir conductas de aislamiento, ansiedad o frustración comunicativa. Favorecer la comunicación no verbal, gestos, miradas, señalamientos **LARGA ESTANCIA MUJERES – PSICOGERIATRIA MUJERES - PSICOGERIATRIA HOMBRES:** Objetivo: Mantener y estimular las habilidades comunicativas preservadas en adultos mayores con demencia, favoreciendo la interacción social significativa, la comprensión funcional y la expresión verbal o no verbal, con el fin de preservar la dignidad, el bienestar emocional y la calidad de vida. Ejercicios de Estimulación Cognitivo-Lingüística Ejercicio de memoria semántica Juego de categorías: nombrar objetos de una categoría (frutas, animales, colores). Uso de tarjetas con imágenes para apoyar la evocación. Ejercicio de denominación y comprensión Mostrar objetos reales o imágenes cotidianas (vaso, peine, zapato) → pedir nombrarlos. Ampliar: "¿Para qué sirve?" "¿Dónde lo usas?" Ejercicio de evocación de experiencias Preguntas dirigidas: "¿Qué solías comer en el desayuno?" Actividad Grupal de Interacción (10 min) Juego de preguntas y respuestas con pelota: lanzar una pelota y quien la recibe debe responder una pregunta sencilla (ej. "¿Cuál es tu color favorito?", "Nombra un animal"). Favorece turno conversacional y atención compartida.

				Escuchar música de la época de los participantes y pedir que digan recuerdos asociados. Ejercicio de articulación y voz Repetir trabalenguas sencillos o rimas cortas. Ejercicios de respiración y emisión de frases cortas con ritmo (ej.: palmear y decir "pa-pa-pa") Completar refranes. Dar respuesta a preguntas simples de si / no. Ejemplo: dime con quien andas y te diré quien ... **LARGA ESTANCIA HOMBRES** Favorecer la seguridad y eficiencia de la deglución en adultos mayores mediante ejercicios mi funcionales, sensoriomotores y técnicas compensatorias que contribuyan a disminuir el riesgo de aspiración y mejorar la funcionalidad alimentaria. Ejercicios labiales: Sonrisa amplia / protrusión labial. Mantener labios cerrados 5 segundos, Inflar mejillas, Ejercicios linguales, Sacar y entrar lengua lentamente, Llevar lengua a comisuras. Presión lingual contra paladar, Ejercicios mandibulares Apertura y cierre controlado. Movimientos laterales suaves. Actividad grupal funcional Dinámica: Conversación guiada sobre recuerdos o temas cotidianos. Cantar canciones conocidas o refranes. Favorece comunicación espontánea y participación social Estimulacion cognitiva: refranes, resolver adivinanzas Lectura de fabulas: resolviendo la moraleja. 



La fonoaudióloga realizo dos valoraciones de ingreso durante este periodo a:
José Saul Ortiz Sierra el dia 7/5/2026 y Alfonso Maria Rivas Botero el 6/5/026.

FISIOTERAPEUTA:

OBJETIVO GENERAL: mantenimiento fisico, a traves de ejercicios corporales para potenciar la capacidad funcional a los adultos mayores.

Especificos:
-Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las4extremidades
-Mantenerlacapacidadaerobica
-Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores einferiores
-Mantener y promover la coordinación oculomanual y oculopedica
-Mantenercondiconesrespiratorios
-Favorecer retorno venoso en miembros inferiores
-Mantener respuestas de reaccion

PSICOGERIATRIA MUJERES: se inicia actividad activacion grupos musculares, calentamiento en bipedestacion, movilidad flexo-extension hombro-rodilla-tobillo, elevacion de talones, sentadillas parcial asistidas, fortalecimiento muscular de abdomnales y paraespinales, activos-resistidos bandas elasticas de proximal a distal, ejercicios de coontraccion muscular de tren inferior, activacion de cuadriceps y gluteo mayor, ejercicios de control postural, marcha estatica y dinamica.

se inicia actividad , activacion movilidad articular con bastones flexion-extension-inclinaciones, fortalecimiento muscular progresivos en adductores de cadera y evertores, entreanmiento de equilibrio, amplitud articular de hombro, cadera, tronco, reeducacion muscular, estiramientos de cuello-trapecios-escalenos-cuadriceps e isquitiobiales, marcha estatica, elevacion de rodillas, fortaleicmeinto de gluteo medio, mvoilizaciones dorsfilexores-paltiflexores con bastones, ejercicios de reeduacion postural.

inicia actividad movilizaciones musculares tren superior e inferior, se realiza ejercicios de resistencias bandas elasticas, ejercicios pivote, ejercicios apertura y cierre de falanges, disociacion de cintura, ejercicios coontraccion muscular, ejercicios de lateralizacion de tronco, ejercicios de equilibrio y

				propiocepcion, marcha en bipedestacion, fortalecimiento de gluteo medio-adductores de cadera, ejercicios de lateralizacion y contralateral, ejercicios isotonicos, control postural, estiramientos de cabeza y cuello, estabilizacion estatica y dinamica, respiracion profunda. se inicia actividad con desplazamiento hacia el pasillo del servicio, movilizaciones laterales, marcha corta con elevacion de extremidade superiores e inferiores, continua con ejercicios dirigidos con pelota, isometricos de aductores y cuadriceps, estiramientos de cuello, tronco, y tren inferior, ejercicios propioceptivos, apertura y cierre de dedos, ejercicisod e lateralizaciones, movilizaciones rotacion interna y externa, fortalecimiento de gluteo medio-mayor-abbductores de cadera, ejercicios de higiene postural. **PSICOGERIATRIA HOMBRES: Se** inciia marcha lineal, ejercicios de movildiad articular en 4 extremidades, apoyo unipodal asistido, eejrcicios de equilibrio y coordinacion, estiramientos de cubital, muñeca, deltoides, cuadriceps-isquiotibiales, ejercicios de estabilizacion postural, ejercicios e circunduccion, estiramientos de control de tronco, ejercicios dorsfiflexion y plantiflexion, apoyo unipodal asistido, movilidad de metacarpofalangicas-tobillo bilateral, cadenas cineticas cerradas, movilizaciones de puntas-talon, ejercicios control postural y control respiratorio. actividad fortalecimiento muscular progresivo, entrnamiento de equilibrio y coordinacion, mantenimiento de movilidad y flexibilidad, balanceo de brazos, lateralizacion, ejercicios de circuduccion de hombros, elevacion alterna de cadera-rodilla bilateral, movilizaciones dorsfilexores-plantiflexores con bastones, elevacion alterna de rodilla bilateral, movilidad de cuello giros suaves y sostenidos, movilizaciones de hombros-caderas, coordinacion movimientos hacia adelante y atras, trasferencias de sedente a bipedestacio ejercicios de higiene postural. se realiza apertura de ejercicios dirigidos de distal a proximal, ejercicios de circunduccion hacia adelante y hacia atras , estiramientos de cadena posterior, ejercicios concentricos de pelvis sostenidos, estiramientos de dorsal ancho, biceps, tobillo bilateral, ejercicios puntas-talon, ejercicios excentricos de tren inferior, ejercicios posturales, apertura y cierre de metacarpofalangicas, ejercicios de coontraccion muscular, movilizaciones de hombros- tobillo, entrenamiento de marcha, ejercicios de control psotural-equilibrio y coordinacion. se inicia movilizaciones dirigidas con balon terapeutico, estiramientos de dorsal ancho, cubital anterior, tibial anterior, apertura y cierre de metacarpofalangicas, ejercicios de pivote, ejercicios estaticos y dinamicos, ejercicios de coordinacion, ejercicios puntas-talon con amplia base de sustentacion, apertura y cierre de metacarpofalangicas, entrenamiento de marcha, ejercicios de puntas-talon, estiramienos de cubital anterior, deltoides-paraespinales-isquitobiales, ejercicios concentricos, reeducacion postural. **LARGA ESTANCIA MUJERES:**

				Objetivo: General: Realizar actividad de terapia de mantenimiento grupal a las pacientes del servicio de larga estancia mujeres con el fin de mantener su capacidad funcional, mantener movilidad articular y fuerza muscular en miembros inferiores y superiores. Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades. -Mantener la capacidad aeróbica -Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores -Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores -Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica -Mantener condiciones respiratorias -Favorecer retorno venoso en miembro **Actividades:** Terapia de mantenimiento grupal servicio larga estancia mujeres, encuentro adultos en buenas condiciones generales, estable, se desplazan hasta el área de la terraza, inician ejercicios activos libres de miembros inferiores y superiores como calentamiento, ejercicios, ejercicios isometricos con balón para miembros inferiores y superiores, ejercicios de coordinación con balon, ejercicios de estiramiento muscular de región cervical, miembros superiores e inferiores, ejercicios respiratorios , tolera procedimiento . Terapia de mantenimiento grupal en servicio de larga estancia mujeres, se realiza terapia física en el área del comedor, calentamiento con ejercicios de región cervical, miembros superiores e inferiores series de 15 repeticiones, ejercicios activos con balón para miembros superiores y miembros inferiores, ejercicios de coordinación, ejercicios de estiramiento muscular de región cervical miembros superiores e inferiores, finaliza con ejercicio de estiramiento muscular región cervical , hombros y muñeca, rodilla y tobillo y ejercicios respiratorios, toleran procedimiento. Terapia de mantenimiento grupal servicio de larga estancia mujeres, en buenas condiciones generales, inicia calentamiento con ejercicios de región cervical, miembros superiores, miembros inferiores, ejercicios con aros para miembros superiores e inferiores, ejercicios de estiramiento muscular, miembros superiores y miembros inferiores, ejercicios respiratorios, quedan estables. Terapia de mantenimiento grupal en el servicio de larga estancia mujeres, pacientes en buenas condiciones generales, ejercicios de calentamiento de miembros superiores e inferiores y región cervical, ejercicios activos de miembros inferiores y superiores con balón, ejercicios isométricos con theraband, ejercicios de estiramiento muscular a nivel cervical, de miembros superiores y de miembros inferiores, ejercicios respiratorios, toleran procedimiento. Las fisioterapeutas realizaron dos valoraciones de ingreso en este mes: José Saul Ortiz Sierra, el 11-05-2026 y Alfonso Maria Rivas el 11-05-2026.







LARGA ESTANCIA HOMBRES:

GENERAL: Mantener la capacidad funcional presente y residual de los usuarios del contrato a través de diferentes estrategias terapeuticas realizadas durante la Terapia de Mantenimiento Grupal

ESPECIFICOS: -Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades
-Mantener la capacidad aeróbica
-Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores
-Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores
-Favorecer retorno venoso en miembros inferiores

Ejercicio Multicomponente: Ejercicios activos libres contra gravedad de cadera, rodillas, columna en sedente

Ejercicios activos libres de hombros
Material utilizado: Fitball

Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios
Material utilizado: Elípticas, cicloergómetro, caminadora eléctrica

Estiramientos de MMII (Dorsi y plantiflexores+isquiotibiales)
Materiales: Barras

Fortalecimiento muscular proximal de MMSS
N° series: 3-N° repeticiones: 10

				Material utilizado: Mancuernas de 3 lbs, polea de pared usando 3 lbs Entrenamiento funcional, Marcha en barras, rampa y escaleras con apoyo en barras Aplicacion de calor local en rodilla izquierda -LUIS ENRIQUE ECHEVERRI Ejercicio Multicomponente: Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios Material utilizado: Elípticas, cicloergómetro, caminadora eléctrica Estiramientos de MMII (Dorsi y plantiflexores+isquiotibiales) Materiales: Barras Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores N° series: 3-N° repeticiones: 10 Material utilizado: Theraband de diferentes resistencias, polea de pared 3 lbs Estiramiento muscular de miembros superiores N° sets:8-sosteniendo 10 segundos Ejercicios activos libres de cuello Materiales: Sillas Estiramiento muscular de cuello N° sets:5-sosteniendo 10 segundos Entrenamiento funcional Marcha en barras, rampa y escaleras con apoyo en barras Aplicacion de calor local en rodilla izquierda -LUIS ENRIQUE ECHEVERRI Ejercicio Multicomponente: Ejercicios de movilidad de cuello, hombros, codos, columna, cadera, rodillas y tobillos N° series: 3-N° repeticiones: 10 c/segmento corporal Materiales: Sillas Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores y miembros inferiores N° series: 3-N° repeticiones: 10 realizando pausas entre c/serie Material utilizado: Theraband de diferentes resistencias, camilla neurologica, pesas de 3 y 4 lbs Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios Material utilizado: Elípticas, cicloergómetro, caminadora eléctrica Estiramientos de MMII (Dorsi y plantiflexores+isquiotibiales y columna dorsolumbar) Materiales: Barras 5 sets-sosteniendo 15 segundos Entrenamiento funcional Marcha en barras, incorporarse de la silla con apoyo-FERNANDO JIMENEZ

				Aplicacion de calor local en rodillas -JOSE SAUL ORTIZ Ejercicio Multicomponente: Ejercicios activos libres contra gravedad de cadera, rodillas, columna en sedente y en bipedo Material utilizado: Sillas y barras paralelas Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios Material utilizado: Eliptica, cicloergómetro Estiramientos de MMII (Dorsi y plantiflexores+isquiotibiales) Materiales: Barras Fortalecimiento muscular proximal de MMSS N° series: 3-N° repeticiones: 10 Material utilizado: Mancuernas de 3-4 lbs, polea de pared usando 3 lbs Estimulacion propioceptiva de MMII y entrenamiento del equilibrio Material utilizado: Bosu Entrenamiento funcional Marcha en rampa y escaleras con apoyo en barras Entrenamiento de marcha con bastón canadiense-FERNANDO JIMENEZ Aplicacion de calor local en pierna y tobillo izquierdo -LUIS ENRIQUE ECHEVERRI. **Las Fisioterapeutas realizaron dos valoraciones de ingreso al sr. José Saul Ortiz Sierra el 11/.05/.2026 y Alfonso Maria Rivas el 11/05/2026**  

				ENFERMERA ADMINISTRATIVA: se realizaron las siguientes acciones: entrega de medicamentos, autorizaciones,envio de formulas para dispensar a Discolmets, para dispensar Disfarma y para dispensar en Assbasalud. TRAMITES PAÑALES: Adultos en espera de entrega de pañales en Discolmet IPS de Nueva EPS, se solicitaron entre los días 11, 17 y 18 de Abril. Durante el periodo reportado, se recibió una donación por parte de los estudiantes de la Universidad Católica de Manizales, la cual fue incorporada al inventario y distribuida de acuerdo con las necesidades de los usuarios. Se realizó la gestión del suministro de pañales a través de EPS e IPS, conforme a las prescripciones médicas registradas en MIPRES, incluyendo verificación, autorización y seguimiento a la entrega. Asimismo, se efectuó seguimiento a los casos pendientes mediante comunicaciones con las entidades responsables, con el fin de garantizar la entrega oportuna y la continuidad del servicio para los usuarios. **ENFERMERA JEFE:** **CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE** Durante el mes de mayo de 2026 el Centro de Bienestar del Adulto Mayor contó con la siguiente distribución de residentes: • Estancias Mujeres: **31** • Área Psicosocial Mujeres: **18** • Estancias Hombres: **34** • Área Psicosocial Hombres: **11** Total, residentes institucionalizados: 94 usuarios La población residente se caracteriza por presentar en su mayoría: • Enfermedades crónicas no transmisibles • Deterioro cognitivo • Trastornos psiquiátricos • Dependencia parcial o total • Limitación para actividades básicas • Necesidad de control médico permanente • Requerimiento de supervisión continua Dentro de las patologías más frecuentes se encuentran: • Hipertensión arterial • Diabetes mellitus • Enfermedad pulmonar obstructiva crónica • Insuficiencia cardíaca • Enfermedad renal crónica • Demencia • Secuelas neurológicas • Trastornos psiquiátricos • Discapacidad física Debido a estas condiciones, la atención requiere vigilancia permanente, control clínico continuo, administración segura de medicamentos, asistencia en higiene, alimentación, movilización, prevención de complicaciones y seguimiento interdisciplinario. **3. VALORACIÓN INICIAL Y SEGUIMIENTO PERMANENTE**

se realizó valoración inicial a los nuevos ingresos y seguimiento continuo a los residentes institucionalizados, con el fin de detectar oportunamente cambios en el estado de salud y prevenir descompensaciones.

Actividades realizadas:

- Control periódico de signos vitales
- Evaluación del estado general
- Control de presión arterial
- Control de glucemia
- Evaluación respiratoria
- Valoración neurológica
- Observación del estado mental
- Control del estado nutricional
- Seguimiento a indicaciones médicas

Durante el mes de mayo, se registró:

- 2 ingresos nuevos al servicio de larga estancia hombres 1 retiro voluntario del área de larga estancia hombres

FECHA DE INGRESO	NOMBRE	DOCUMENTO	AREA
06/05/2026	**ALFONSO MARÍA RIVAS BOTERO**	1.194.209	LARGA ESTANCIA HOMBRES
07/05/2026	**JOSÉ SAÚL ORTIZ SIERRA**	6.027.488	LARGA ESTANCIA HOMBRES
FECHA DE EGRESO	NOMBRE	DOCUMENTO	AREA
08/05/2026	**HUMBERTO TORRES ARIAS**	16.350.077	RETIRO VOLUNTARIO

- Seguimiento permanente a pacientes crónicos
- Gestión de citas médicas
- Seguimiento posterior a hospitalización
- Coordinación de remisiones
- Verificación de formulación médica

Se garantizó continuidad del tratamiento indicado por las diferentes IPS.

4. CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

La mayoría de los residentes presenta múltiples enfermedades crónicas, lo que requiere control permanente para evitar complicaciones.

Se realizó monitoreo de:

- Presión arterial
- Glucometría
- Saturación de oxígeno
- Peso corporal
- Estado de hidratación
- Estado mental
- Estado funcional

Se verificó adherencia al tratamiento farmacológico.

Durante el mes se realizó:

- Control de pacientes oxígeno requirentes
- Seguimiento a pacientes de alto riesgo

				• Vigilancia de pacientes psiquiátricos **5. ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS** El personal de enfermería realizó la administración de medicamentos cumpliendo los protocolos de seguridad del paciente. Se verificó: • Paciente correcto • Medicamento correcto • Dosis correcta • Hora correcta • Vía correcta • Registro correcto Se realizó control permanente del stock de medicamentos, fechas de vencimiento, almacenamiento adecuado y registros. Se hizo seguimiento a efectos adversos y cumplimiento del tratamiento. **6. CUIDADO DE LA PIEL Y PREVENCIÓN DE ÚLCERAS:** Se realizaron cuidados permanentes en pacientes con movilidad reducida. Actividades: • Baño asistido • Cambios de posición • Hidratación de piel • Vigilancia de zonas de presión Se realizaron curaciones por: • Lesiones oncológicas • Lesiones traumáticas • Úlceras venosas • Lesiones dermatológicas • Ulcera por presión **7. FISIOTERAPIA Y MOVILIZACIÓN** Se realizaron ejercicios activos y pasivos. Objetivos: • Mantener movilidad • Evitar contracturas • Mejorar circulación • Prevenir caídas Se contó con apoyo de fisioterapia externa. **8. APOYO EMOCIONAL Y SOCIAL** Se realizaron actividades recreativas y sociales. Objetivo: • Mejorar estado emocional • Disminuir depresión • Favorecer integración Se anexan evidencias fotográficas. **9. PREVENCIÓN DE CAÍDAS** Se evaluó riesgo en todos los residentes. Medidas: • Supervisión • Uso de ayudas • Adecuación de espacios

- Iluminación

No se presentaron eventos graves.

10. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Se controlaron infecciones respiratorias, urinarias, cutáneas y digestivas.
No se presentaron brotes.
Se aplicaron normas de bioseguridad.

11. TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

IPS:

- CUIDARTE
- MTD
- VIVESALUD
- ASBASALUD

Se verificó consulta, fórmula y seguimiento.

12. TRASLADOS EN AMBULANCIA

Total: 6
Causas:

- Descompensaciones
- Estudios
- Urgencias
- Hospitalización

Se evidencia tendencia al mismo promedio mensual de traslados.

NUTRICIONISTA

Evaluacion nutricional por escala de MNA clasificados como : Normal , Riesgo a malnutricion y malnutricion en los servicios de larga estancia mujer psicogeriatria mujer y psicogeriatria hombre .
Conductas nutricional :Segun el resultado de la clasificacion nutricional se realizan prescripciones dietarias teniendo en cuenta la patologias, consistencia según la alteracion deglutoria del paciente .
Realice modificaciones alimentaria a los pacientes que lo requirirrieron por motivos de rechazos alimentarios, inapetencia hipofagia o anorexia y o dificultad deglutoria .
Evaluacion de nuevos ingresos de adulto mayores: En el mes de mayo -2026 se realizó evaluación de ingreso de dos pacientes se evaluaron por escala de MNA, clasificados Malnutricion - Desnutricion proteico calorica con prescripcion hiperproteica.

Existe planes de menus adaptados a las diferentes condicines, modelos de alimentacion modificados como: Liquido compppleto o licuado, blanda mecanica, blanda humedecida, blanda, hiperproteica, hipoglucida , conservadora de la funcion renal y restriccion calorica .

FECHA	CLASIFICACION NUTRICIONAL SEGUN ESCALA MNA	
	NOMBRE DEL ADULTO MAYOR	CLASIFICACIÓN
06/05/2026	MARINA RIOS	DESNUTRICION
06/05/2026	NOHELIA RODRIGUEZ	RIESGO DE MALNUTRICION

07 /05/2026	LUZ MILA VILLA	RIESGO DE MALNUTRICION
07 /04/2026	AMPARO FLOREZ	NORMAL
12 /05/2026	GERMAN ROJO	RIESGO DE MALNUTRICION
12 /05/2026	JUSTO PASTOR AGUDELO	NORMAL
12 /05/2026	LUIS EDUARDO LOAIZA	DESNUTRICION
13/05/2026	ORLANDO GIRALDO	DESNUTRICION
14/05/2026	ALBA RENDON - EVIDENCIA EN EVOLUCIÓN	DESNUTRICION
14/05/2026	RODRIGO TANGARIFE	NORMAL
14 /05/2026	HECTOR HERRERA	RIESGO DE MALNUTRICION
20-05-2026	ANA MERCEDES NOVOA	NORMAL
20 /05/2026	EUGENIA ARANGO	RIESGO DE MALNUTRICION
21/05/2026	LIBIA ZULUAGA	RIESGO DE MALNUTRICION
21/05/2026	MARIA ELCY OROZCO	NORMAL
21/05/2026	GLORIA MABY GONZALEZ	NORMAL
22/ 05/2026	ROSALBA AGUDELO	DESNUTRICION
22/05/2026	MARINA RAMIREZ	NORMAL
27/05/2026	GERARDO QUINTERO	DESNUTRICION

VALORACION DE INGRESO		
FECHA	**NOMBRE DEL ADULTO MAYOR**	**CLASIFICACIÓN**
06/05/2026	ALFONSO MARIA RIVAS BOTERO	MALNUTRICION - DESNUTRICION PC
08/05/2026	JOSE SAUL ORTIZ	MALNUTRICION - DESNUTRICION PC SEVERA

Ejemplo de minuta

DESAYUNO		
cereal o Harina	Normal, hiperproteico hiposódico	1 Pan+1 Galleta
	Semiblando	2 panes y si es HGL galleta
	Hipoglucidas	1 arepa
Proteina	Todos	Huevo perico (cebolla y tomate)
	Hiperproteico	Huevo perico y queso
Fruta	Todos	Banano y Papaya PICADA
	Licuados, caspiroletas y migado	Compota del dia
Bebida	Para todos	Aguapanela con Leche
	Hipoglucidas	Aromática con leche
NUEVES		
Fruta	Todos	Mango picado
	Semiblandos Blandos y Licuados	Compota
ALMUERZO		

Sopa	Para todos	Crema de Ahuyama
Proteína	Para todos	Muslo con salsa mostaza
	Blando, Semiblando	Pollo molido
Cereal - Arroz	Para todos	Arroz con cabello de ángel
Verdura	Todos	zanahoria, mango, pera, perejil.
	Blando Semiblando	zanahoria, mango, pera, perejil. licuada
Acompañante	Para todos	Pastas Napolitanas
	semiblando y blando	
Bebida	Todos	Jugo de lulo
	HGL	Cligh
Postre	Todos	Postre de fresa
	semiblando y blando	
ONCES		
Bebida y Acompañante	Todos	Arroz con leche
	Licuados, caspiroletas y migado	Arroz con leche
CENA		
SOPA	PARA TODOS	Crema de Espinaca
Proteína	Normales	Pescado apanado
	Semiblandos y blandos	Carne molida con guiso
Cereal	Todos	Arroz Blanco
Verdura	Normales	Habichuela y zanahoria
	Blando Semiblando e HGL	
Acompañante		Torta de ahuyama
Bebida	Todos	cocoa
	HGL	Colada con sabor a coco
Merienda		
Merienda	Todos	colada de avena







MEDICO:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de mayo de 2026, se realizó valoración a los adultos mayores que ingresaron al centro de bienestar o que presentaron alteración en su estado de salud, se hizo vigilancia y se remitió a su IPS en los casos que así lo ameritan, se relacionan a continuación:

Maria Paulina Bautista, José Aldemar Tangarife, Maria Marleny Pineda, German Rojo Bedoya, Maria Jhon Jaira, Salustiano Diaz Linares, Maria Aracelly Arias,
Es importante mencionar que en este periodo se realizó la valoración del adulto mayor Isauro Correa López.
En cuanto a la atención médica también se realizaron evaluaciones médicas periódicas para monitorear el estado de salud de cada residente.
Se realizó trabajo en conjunto con el equipo de enfermería, nutricionista, terapeutas físicos, psicóloga y trabajadora social para ofrecer una atención integral a los adultos.
Se realizó supervisión del adecuado uso de medicamentos, evitando interacciones negativas y reduciendo riesgos de polifarmacia.
Se realizó valoración geriátrica básica la cual consiste en detectar signos de deterioro cognitivo, depresión, ansiedad, incontinencia o fragilidad.
Evaluar autonomía funcional (capacidad para vestirse, alimentarse, movilizarse, etc.)
Se realizó el ejercicio con el equipo de enfermería que se trata de identificar y abordar síndromes comunes como:
Caídas recurrentes, Fragilidad, Incontinencia urinaria, Trastornos del sueño, Delirio y demencia, La idea con esto es establecer planes de manejo individualizados según el grado de funcionalidad.



TRABAJO SOCIAL: Durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo y el 30 de mayo se realizó constante acompañamiento a los adultos mayores del centro de bienestar, Hombres y Mujeres en todos los servicios.

El día 7 de mayo se realizó una reunión con los adultos mayores del Centro de Bienestar, con el propósito de socializar nuevamente el documento de aspectos generales relacionados con el funcionamiento del Centro de Bienestar para el Adulto Mayor del Hospital General San Isidro. En este documento se encuentran consignadas las normas de convivencia, los derechos, los deberes y las sanciones aplicables a los usuarios, con el fin de promover una participación responsable y garantizar el adecuado funcionamiento del centro de bienestar.

El día 7 de mayo del presente año se realizó el ingreso del adulto mayor José Saúl Ortiz Sierra al Centro de Atención para el Adulto Mayor. Este proceso fue gestionado por las profesionales de los Equipos Básicos de Salud, quienes realizaron seguimiento y acompañamiento al usuario en la vereda El Desquite, lugar donde residía. El ingreso se llevó a cabo de acuerdo con los protocolos establecidos por la institución, garantizando una atención digna, respetuosa y centrada en sus necesidades. Asimismo, se dio inicio al proceso de valoración interdisciplinaria, con el fin de identificar sus condiciones biopsicosociales y diseñar un plan de atención individualizado que contribuya a mejorar su calidad de vida y facilite su adecuada adaptación al entorno

				institucional. El día 13 de mayo se realizó el proceso de acompañamiento y valoración al adulto mayor Isauro Correa Lopez, por parte del área de Trabajo Social y el equipo interdisciplinario, con el objetivo de determinar si cumple con las condiciones requeridas para su ingreso al Centro de Bienestar. La valoración tuvo como propósito identificar sus condiciones personales, sociales y familiares, y establecer la pertinencia de su vinculación al servicio. Desde el área de Trabajo Social se está llevando a cabo un proceso de revisión de las carpetas y las bitácoras correspondientes a las personas adultas mayores, con el fin de verificar que la información se encuentre completa y organizada. Este procedimiento permite asegurar un adecuado seguimiento de cada caso, garantizando la calidad en la atención y el cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos. Se mantuvo contacto estrecho con los familiares de los adultos mayores, garantizando la cobertura de las necesidades y estableciendo corresponsabilidad en el proceso de institucionalización. Se realizó seguimiento continuo a los adultos mayores que requirieron hospitalización, efectuando acciones de acompañamiento en cada uno de los centros hospitalarios donde se encontraban internados. Este seguimiento tuvo como propósito verificar el estado de salud de los usuarios, conocer su evolución clínica y garantizar la continuidad de la atención integral, asimismo, se mantuvo comunicación con el personal de salud y, cuando fue posible, con los familiares o cuidadores, con el fin de articular acciones de apoyo desde el área social y facilitar los trámites requeridos para su adecuada atención. Se realizaron rondas diarias en los diferentes servicios del Centro de Bienestar, como parte de la estrategia de acompañamiento y seguimiento psicosocial a las personas adultas mayores. Estas jornadas permitieron fortalecer la convivencia institucional, promover relaciones basadas en el respeto y la solidaridad, así como identificar de manera oportuna inquietudes, necesidades y posibles situaciones de conflicto. Durante las rondas se brindó escucha activa, orientación y mediación cuando fue necesario, facilitando la resolución pacífica de dificultades y contribuyendo al bienestar integral de los residentes, en coherencia con los lineamientos institucionales y el enfoque de atención centrado en la persona. El día 22 de mayo se llevó a cabo una jornada de limpieza y organización en las instalaciones del Centro de Bienestar para el Adulto Mayor, con el propósito de garantizar espacios adecuados, seguros e higiénicos para el bienestar de los usuarios. Durante la actividad se realizó una verificación general del estado de limpieza de las diferentes áreas del centro, prestando especial atención a los servicios sanitarios, dormitorios, zonas comunes y demás espacios de uso frecuente por parte de los adultos mayores. Asimismo, se efectuaron labores de aseo y organización de los diferentes

				ambientes, con el fin de mantener condiciones óptimas de salubridad y confort. El 27 de mayo se celebró la Santa Eucaristía con la participación de los adultos mayores del Centro de Bienestar, actividad que se llevó a cabo en la capilla de la institución. **PSICOLOGIA:** Se realizó una reunión grupal con los adultos mayores del Centro de Bienestar que presentan mayor nivel de funcionalidad y comprensión, con el propósito de socializar y reforzar los aspectos generales contemplados en el reglamento y normas de funcionamiento de la institución. Durante el encuentro se brindó información relacionada con los deberes, derechos, normas de convivencia, horarios y demás lineamientos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades dentro del centro. Se desarrolló una jornada de integración y bienestar en la terraza del Centro de Bienestar, en la cual participaron varios adultos mayores de la institución. Durante la actividad, se brindó un espacio de embellecimiento y cuidado personal para algunas de las adultas mayores, mediante el arreglo y decoración de uñas, promoviendo el fortalecimiento de la autoestima, el autocuidado y la socialización. Se llevó a cabo la celebración del Día de la Madre dirigida a las adultas mayores residentes del Centro de Bienestar, actividad en la que participaron todos los usuarios de la institución con el fin de promover espacios de integración, recreación y bienestar. Durante la jornada se desarrollaron actividades recreativas, deportivas y de estimulación cognitiva, orientadas a fortalecer la participación, la interacción social y el bienestar emocional de los adultos mayores. Asimismo, los integrantes del Grupo Fuerza Lila brindaron acompañamiento cercano a los residentes, generando espacios de diálogo, escucha activa, afecto y compañía, favoreciendo el reconocimiento y la valoración de cada uno de los participantes. Se realizó acompañamiento a algunos adultos mayores residentes del Centro de Bienestar para el cobro del subsidio del programa Colombia Mayor, efectuando el desplazamiento hasta la entidad pagadora Su Suerte. Acompañamiento en proceso de gestión y traslado a cita externa Se realizó acompañamiento integral a residente del Centro de Bienestar durante el proceso de gestión y asistencia a cita externa en otra ciudad para la medida de moldes, requerida dentro de su proceso de atención en salud. Inicialmente, se efectuó la gestión correspondiente ante la EPS para la autorización y programación del transporte, garantizando el traslado oportuno y seguro del residente hacia el lugar de la atención. Se realizó seguimiento a la confirmación de horarios, logística de desplazamiento y condiciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la cita. Posteriormente, se brindó acompañamiento presencial el día de la atención, ofreciendo apoyo durante el traslado, permanencia en la institución prestadora del servicio y regreso al Centro de Bienestar, velando en todo momento por el

				bienestar físico y emocional del residente, así como por la adecuada comprensión de las indicaciones brindadas por el personal de salud. Este acompañamiento permitió garantizar la continuidad del proceso terapéutico y el acceso efectivo a los servicios requeridos. En articulación entre el área de enfermería, el equipo psicosocial y el personal de servicios generales, se llevó a cabo una jornada de limpieza, organización y desinfección en las habitaciones de los adultos mayores residentes del servicio de larga estancia mujeres del Centro de Bienestar. Actividad: Ronda de Sensibilización sobre Normas de Convivencia objetivo de la actividad Reforzar el conocimiento y cumplimiento de las normas de convivencia del centro de bienestar, promoviendo el respeto, la sana convivencia y el bienestar colectivo de los adultos mayores. Descripción de la actividad: Se realizó una ronda por los diferentes servicios del centro de bienestar, con el propósito de recordar a los adultos mayores las normas de convivencia establecidas. Durante el recorrido, se brindó orientación de manera clara y respetuosa, resolviendo inquietudes y fomentando actitudes de respeto mutuo, autocuidado y responsabilidad frente a los espacios comunes. Durante el presente mes se realizó seguimiento continuo a los adultos mayores que requirieron hospitalización, efectuando acciones de acompañamiento en cada uno de los centros hospitalarios donde se encontraban internados. Este seguimiento tuvo como propósito verificar el estado de salud de los usuarios, conocer su evolución clínica y garantizar la continuidad de la atención integral, asimismo, se mantuvo comunicación con el personal de salud y, cuando fue posible, con los familiares o cuidadores, con el fin de articular acciones de apoyo desde el área de psicología y facilitar los trámites requeridos para su adecuada atención. Durante el presente periodo se realizó el acompañamiento en el proceso de ingreso desde psicología a los beneficiarios Alfonso Maria Rivas y Jose Saul Ortiz brindando acompañamiento psicológico en el proceso de adaptación al centro de bienestar. Se reportaron las novedades de ingreso y retiro voluntario. 

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>



</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas al espeto que requieran los adultos mayores.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>La institución aseguró que los adultos mayores recibieran la atención médica necesaria a través de su IPS, facilitando la realización de consultas para la obtención de medicamentos y la ejecución de los procedimientos requeridos. Asimismo, gestionó ante la EPS las autorizaciones pertinentes para aquellas intervenciones orientadas al adecuado manejo de sus patologías.

GESTIONES REALIZADAS EN SALUD

<table>
<tr><th colspan="2">TRÁMITE REALIZADO</th></tr>
<tr><td>ENTREGA DE MEDICAMENTOS</td><td>9 ADULTOS</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><td>GESTIÓN DE AUTORIZACIONES</td><td>35 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>ENVÍO DE FÓRMULAS PARA DISPENSAR A DISCOLMET</td><td>48 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>ENVÍO DE FÓRMULAS DE MEDICAMENTOS PARA DISPENSAR EN ASSBASALUD</td><td>7 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>ENVÍO DE FÓRMULAS PARA DISPENSAR MEDICAMENTOS EN DISFARMA</td><td>17 ADULTOS</td></tr>
<tr><td>TRÁMITES DE PAÑALES</td><td>32 ADULTOS</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>La institución distribuye los implementos necesarios para garantizar el aseo de los adultos según sus necesidades: Jabón de baño, desodorante, crema dental, cepillo de dientes y cuchilla de afeitar para los hombres, pañales desechables para aquellos con incontinencia mixta se entregan a cada uno puesto que el 90% son asistidos o supervisados en la ejecución de sus actividades básicas y por sus condiciones mentales no están en capacidad de ser responsables de los elementos, el personal de enfermería realiza los pedidos y los dispensa en los kit de aseo.
Se realizó la entrega de los implementos de aseo personal en los servicios de adulto mayor de la institución, durante este periodo con los siguientes elementos:
<table>
<tr><th>NOMBRE ARTICULO</th><th>SERVICIO</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E. MUJERES</td><td>16</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>L.E. MUJERES</td><td>13</td></tr>
<tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>L.E. MUJERES</td><td>15</td></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>14</td></tr>
<tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>21</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>16</td></tr>
<tr><td>PAPEL HIGIENICO 400 MTS</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>24</td></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO MUJERES</td><td>10</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>PSICO MUJERES</td><td>9</td></tr>
<tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>PSICO MUJERES</td><td>8</td></tr>
<tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>9</td></tr>
<tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>7</td></tr>
<tr><td>JABÓN PARA BAÑO</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>6</td></tr>
<tr><td>PAPEL ECOLÓGICO 400 MTS</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>8</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Favorecer que las personas mayores institucionalizadas cuenten con el seguro exequial. En caso de un evento extraordinario con un usuario el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servido funerario ante el ente Municipal, tal y como lo establece el Decreto Municipal 0379 del 9 de agosto de 2013.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Para los adultos mayores que carecen de una red de apoyo o cuyos familiares, debido a limitaciones económicas, no pueden incluirlos en un plan exequial, la institución garantiza su inhumación a través de un contrato suscrito con la Funeraria.
Cuando no lo tienen plan funerario se hace diligencias ante el ente municipal encargado.</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Contar con historias clínicas por usuario en</td><td>GL</td><td>100%</td><td>En este apartado se señala que, por parte de Enfermería, Trabajo Social y Psicología, se continua con la actualización</td></tr>
</table>

	donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.			de las bitácoras que contienen la documentación de los adultos mayores. Estas carpetas cuentan con diferentes secciones, cada una destinada a organizar la información clínica, administrativa y psicosocial del residente. **Índice de Archivo de las Bitácoras** **DOCUMENTOS PERSONALES** ○ Hoja de identificación ○ Fotocopia de cédula ○ Carnet de vacunas (Mi Vacuna) ○ Tutela (si aplica) **2. MÉDICO GENERAL** ○ Valoraciones realizadas cuando el residente presenta alteraciones en su estado de salud **3. ENFERMERA JEFE Y AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA** ○ Valoración de ingreso ○ Aplicación de escalas de riesgo: Caídas (Morse), Úlceras por Presión (Braden) y Funcionalidad (Barthel) **4. AUXILIARES DE ENFERMERÍA** ○ Notas de evolución ○ Hojas de tratamiento ○ Registro de signos vitales **5. PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL** ○ Formato de evaluación del equipo psicosocial para personas mayores **6. FONOAUDIOLOGÍA** ○ Valoración de ingreso **7. FISIOTERAPIA** ○ Valoración de ingreso **8. NUTRICIÓN** ○ Valoración de ingreso ○ Valoración semestral **9. NOVEDADES** ○ Historia clínica de remisión a otras instituciones ○ Fórmulas de medicamentos ○ Reportes a la Secretaría de Desarrollo Social (si aplica).
9	Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la adecuada atención a las personas mayores.	GL	100%	Se contó con el personal idóneo y requerido, conforme a lo establecido en la Ley 1315 de 2009, para garantizar una atención adecuada a las personas mayores. La asistencia brindada a los adultos mayores se llevó a cabo con la intervención de un equipo multidisciplinario de profesionales, quienes, a partir del conocimiento previo de las patologías de cada residente, desarrollaron una atención integral basada en sus necesidades específicas. Asimismo, se aseguró el cumplimiento de los compromisos contractuales mediante la presencia de un personal altamente capacitado, sometido a procesos continuos de formación y evaluación para optimizar la calidad del servicio.
11	Realizar una atención integral en lo requerido como entidad de protección social a través de un equipo interdisciplinario	GL	100%	Se garantiza una atención integral conforme a las responsabilidades de la entidad como institución de protección social, mediante la intervención de un equipo interdisciplinario especializado.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>especializado conformado por médico general, enfermera jefa, Psicóloga, fonoaudiología, fisioterapeuta, nutricionista, auxiliar de enfermería administrativa, trabajadora social y, asegurando mejores condiciones de salud en los beneficiarios del contrato sin asumir las responsabilidades que al respecto le competen a la EPS.</td>
<td></td>
<td></td>
<td>Este equipo se encargó de brindar una atención integral y personalizada, asegurando el bienestar físico, emocional y social de los adultos mayores.

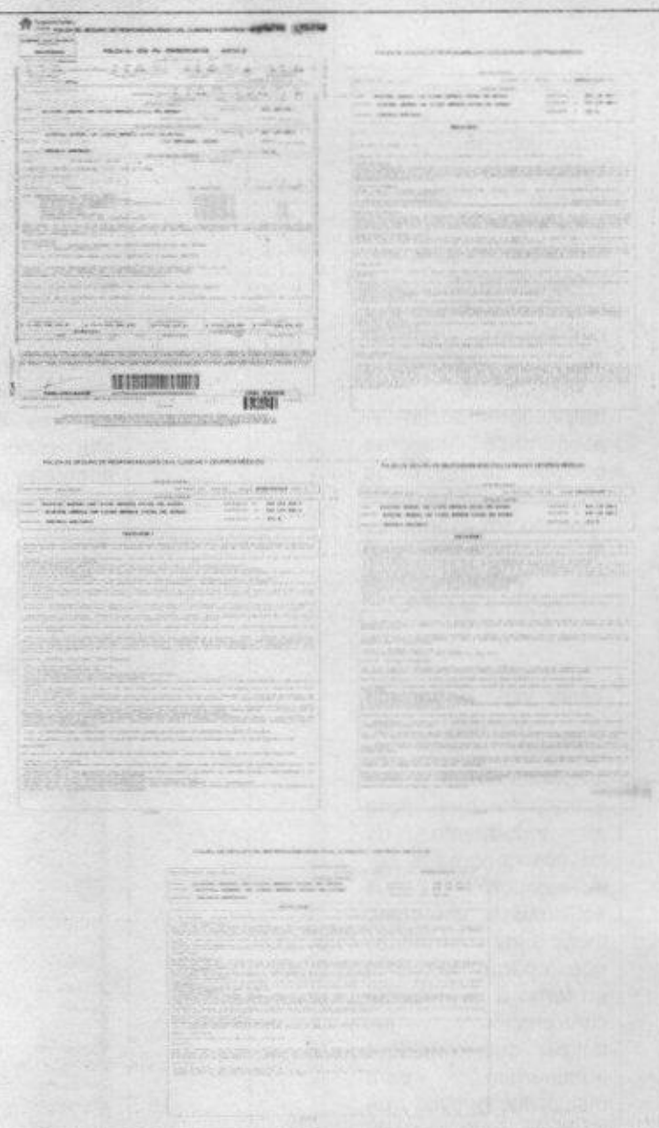
El equipo interdisciplinario: médico general, enfermera jefa, fonoaudiología, fisioterapia, nutricionista, auxiliar de enfermería, y auxiliar enfermería administrativa desarrollan las actividades propias de cada profesión, aplicando sus conocimientos y competencias al servicio de los adultos mayores. Su labor se enfoca en proporcionar una atención de alta calidad, fundamentada en un trato humanizado y orientada a satisfacer las expectativas tanto de los residentes como de sus familias.

<table>
<tr><th>SERVICIO</th><th>TOTAL, AUXILIARES DE ENFERMERÍA</th></tr>
<tr><td>PSICOGERIATRÍA MUJERES</td><td>2</td></tr>
<tr><td>PSICOGERIATRÍA HOMBRES</td><td>2</td></tr>
<tr><td>LARGA ESTANCIA MUJERES</td><td>8</td></tr>
<tr><td>LARGA ESTANCIA HOMBRES</td><td>6</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>12</td>
<td>Tener vigente durante la vigencia del convenio póliza de responsabilidad civil extracontractual para el tratamiento de riesgos generados por la ejecución de sus actividades, así como exigir a los contratistas que operan servicios en torno a la presente contratación las pólizas que considere adecuadas para mitigar los riesgos que puedan preverse, así como incluir al Municipio de Manizales como beneficiario de las pólizas exigidas.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>POLIZA DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL PARTICULAR






Póliza de seguro de responsabilidad civil clínicas y centros médicos:</td>
</tr>
</table>

				
13	Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando listado de los elementos suministrados y de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual presentará ante la Secretaría de	GL	100%	Mensualmente, se remite un **informe cualitativo y cuantitativo**, el cual contiene evidencia de las actividades realizadas en cumplimiento de cada obligación contractual. Este informe incluye los respectivos soportes, tales como: • Listados con los datos de los adultos mayores que participan en las actividades. • Listado actualizado de los beneficiarios del programa. • Comprobantes de pago de seguridad social. • Certificación de cuenta bancaria. Así mismo, la información es entregada tanto en medio física como magnético, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la presentación del informe.

	Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser presentados en medio físico y magnético.			
14	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre el ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización (en este último deben estar pendiente de las necesidades del beneficiario) de un usuario favorecido con el programa.	GL	100%	Durante este periodo se presentaron las siguientes **novedades** **Hospitalizados**: 6 personas mayores de las cuales el Hospital ha estado pendiente de sus necesidades. **Ingresos**: Alfonso Maria Rivas Botero el dia 6/5/2026 José Saul Ortiz Sierra, el día 7/5/2026 **Retiro Voluntario:** Humberto Torres Arias el dia 8/5/2026
15	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del contrato al Municipio de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	En la realización de cada evento, se otorgaron los créditos correspondientes a la Alcaldía de Manizales y a la Secretaría de Desarrollo Social, destacando que su ejecución fue posible gracias a los recursos proporcionados por esta entidad gubernamental. Así mismo, se informó a los beneficiarios que, a través de este respaldo, se garantiza una vida digna y saludable, reconociéndose como miembros fundamentales de la sociedad.
16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el municipio.	GL	100%	Se tienen en cuenta las recomendaciones y directrices desde la supervisión con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato.

Enunciar Anexos: Se anexa informe Cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA NOMBRE: Martha Patricia Zapata Gómez C.C. 30346910 CONTRATISTA	FIRMA NOMBRE: Gloria María Uribe Osorio. C.C. 30273316 SUPERVISOR